



Florentino Serrano Villena (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 22/09/2017
HASH: 8f0dee36c2a6694bcf1ee48bc2761dcb



ANUNCIO

(ORGANIZACIÓN)

Se hace publico que por decreto nº 717/17 de fecha 21 de septiembre de 2017, se revocan con carácter temporal las áreas (Economía y Hacienda, Nuevas Tecnologías) a D^a. Amparo María Landa y asumir la dirección y competencias de dichas áreas por la Alcaldía desde el 22.09.2017.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN DEL PRESENTE

Ayuntamiento de Quijorna

Plza. de la Iglesia, 1, Quijorna. 28693 (Madrid). Tfno. 918168108. Fax: 918168300



Cód. Validación: 3NKWZC6A2CPDHRFFMAYCYA97D | Verificación: <http://ayo/quijorna.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1